Los empleados de SEAT recibirán una paga de beneficios récord

Motor | 20/03/2020



La compañía abonará 1.550 euros en abril, un 45% más que en 2018

Los empleados de SEAT recibirán una paga de beneficios récord de 1.550 euros brutos el próximo 15 de abril, un 45,1% más que en 2018 (1.068 euros). Por cuarto año consecutivo tras la aprobación del convenio colectivo en 2016, la compañía distribuirá una paga de beneficios por el resultado obtenido. En estos últimos cuatro años, SEAT ha abonado casi 4.000 euros a cada empleado por este concepto.

La paga de beneficios de 2019 es la más alta en la historia de SEAT y, además, es 250 euros superior al máximo establecido en el convenio colectivo. La empresa, atendiendo a la petición sindical de UGT y CC.OO., decidió distribuir una paga adicional extraordinaria en reconocimiento al esfuerzo de la plantilla durante el pasado ejercicio.

El vicepresidente de Recursos Humanos, Xavier Ros, ha señalado que “2019 fue, de nuevo, un año récord para SEAT gracias a los profesionales que forman parte de la compañía. Esta paga de beneficios es histórica, es nuestra forma de agradecer el compromiso y la dedicación de todos a la obtención de los excelentes resultados del pasado ejercicio, que además fue un año complicado”.

Como consecuencia de la situación extraordinaria derivada del COVID-19, SEAT acordó el

pasado lunes un paquete de medidas, que incluye un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) por causa de fuerza mayor. El ERTE solo se aplicará a aquellas personas que deban interrumpir su actividad laboral por el COVID-19. Además, SEAT complementará la prestación de desempleo hasta alcanzar el 80% de la cantidad equivalente a los siguientes conceptos: salario + complemento de previsión multiplicado por 14, dividido por 12.

Autor: Redacción